Providencia

Oficio Nº: 594

Fecha: 2 FEB 2023

Antecedente: Solicitud MU228T0007962 de fecha 05 de enero de 2023, de la Sra. Trinidad Pacareu Silva, Ingreso Externo N°106 de fecha 05 de enero de 2023.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N°106/2023.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SRA. TRINIDAD PACAREU SILVA

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 05 de enero de 2023, donde requiere *"...que programas y proyectos tienen relacionado con la salud mental y psicología de las adolescentes y mujeres en la Comuna. En específico: (1) ¿Cuentan con algún programa o proyecto cuyo beneficiario sean adolescentes y mujeres (entre 16 y 65 años aprox.)? (2) De ser afirmativa la respuesta anterior, ¿Alguno de ellos se enfoca en mejorar la salud mental, autoestima, autoconfianza y autoaceptación de las beneficiarias? De ser así; (a) ¿En qué consisten dichos proyectos? ¿Cuál ha sido la metodología aplicada? Tipos de actividades realizadas, regularidad, recursos utilizados, entre otros aspectos relevantes. (b) ¿Cuántos profesionales trabajan para llevar a cabo dichos proyectos? (Profesionales por proyecto, en caso de ser más de uno) (c) ¿Tienen aplicación general de toda la comuna o se enfocan en alguna zona en específico? (d) ¿Por cuánto tiempo se ha implementado el/los proyecto(s)? (e) ¿Cuál ha sido su alcance? (Número de beneficiarias o personas alcanzadas) (f) ¿Cuáles han sido los resultados de dichos proyectos? Evaluación, seguimiento, etc. (g) ¿Cuáles son los requisitos para poder acceder a dichos programas o proyectos? (h) ¿De adonde provienen los fondos para su realización? Por ejemplo, fondos municipales, del gobierno central, copago, entre otros. (3) ¿Trabajan con otros organismos para la realización de dichos programas? De ser afirmativa la respuesta: (a) ¿Con quienes?, ¿Trabajan con Fundaciones? (b) ¿Existe algún contacto o proceso para poder realizar un convenio de colaboración con Fundaciones? De ser así, ¿Cuál es?, para poder acceder a él (4) De existir, ¿Me podrían enviar algún documento que explique las iniciativas planificadas o realizadas en esta área?... (5) ¿Tienen estudios o encuestas relacionadas con el tema? De ser así, ¿Podría enviármelos o darme el link de acceso a los mismos? (6) Finalmente, ¿Existe un encargado o encargada al que me pueda dirigir en caso de posibles preguntas? De ser así, ¿Cuál es su correo de contacto?..." [sic],* adjunto remito a Ud., Memorándum N°2080 de fecha 31 de enero de 2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la información solicitada.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ALCALDESA CHILE

EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

NBR/MRMQ/MBR/JRJ/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

soyprovidencia
Dirección de Desarrollo Comunitario

Memorándum Nº : 2.080.-
Antecedente : Memorándum N° 20, de fecha 05/01/2023.-
Materia : Informe a lo consultado, Ingreso Externo N° 106 de fecha 05/01/2023.-

PROVIDENCIA, 31 ENE 2023

DE : GALIT ANDREA BARBOZA ÁLVAREZ
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

Junto con saludar, respecto de la información solicitada por Ley de Transparencia, de Ingreso Externo N° 106, del 05 de enero de 2023, el Departamento de Diversidad e Inclusión, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, informa a Ud. lo siguiente:

Solicitud:
Junto con saludar y esperando que se encuentren bien les escribo dado que soy socia fundadora de una Fundación destinada a empoderar a mujeres y adolescentes, que están en desventaja debido al nivel socioeconómico al que pertenecen, creando comunidad y aumentando su autoestima, autoconfianza y autocapacitación. En ese contexto, me gustaría saber que programas y proyectos tienen relacionado con la salud mental y psicología de las adolescentes y mujeres en la Comuna. En específico:

(1) ¿Cuentan con algún programa o proyecto cuyo beneficiario sean adolescentes y mujeres (entre 16 y 55 años aprox.)?
Respuesta: La Dirección de Desarrollo Comunitario, cuenta con un total de 41 programas comunitarios, destinados a residentes de la comuna de Providencia, en los cuales su población objetivo incluye a mujeres en el rango etario definido en la pregunta. Dichos programas comunitarios, se encuentran disponibles a través del siguiente link:
http://firma.providencia.cl/dsign/cgi/sdoc.exe/VerDocSDTree?IDDOC=1634737

Ahora bien, dentro de los Programas Comunitarios señalados, se cuenta con los siguientes programas, proyectos o iniciativas municipales, destinados a adolescentes y mujeres entre 16 a 55 años, que tienen relación con la "salud mental y psicología":

PROGRAMA / PROYECTOS
Defensoría de la Mujer
Defensoría de la Infancia
Oficina Diversidad Sexual
Oficina Migración
Oficina de Discapacidad
Oficina Infancia
Oficina de Juventud

(2) De ser afirmativa la respuesta anterior, ¿Alguno de ellos se enfoca en mejorar la salud mental, autoestima, autoconfianza y autoaceptación de las beneficiarias? De ser así;
Respuesta: Sí, los programas mencionados en la respuesta anterior, tienen como objetivos transversales, contribuir a "mejorar la salud mental, autoestima, autoconfianza y autoaceptación de las beneficiarias", entre otras temáticas.

(a) ¿En qué consisten dichos proyectos? ¿Cuál ha sido la metodología aplicada? Tipos de actividades realizadas, regularidad, recursos utilizados, entre otros aspectos relevantes.
Respuesta:

PROGRAMA / PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	METODOLOGÍA	ACTIVIDADES (tipos, regularidad, recursos utilizados)
Defensoría de la Mujer	Atención psicosocial y jurídica en temáticas de violencia contra mujeres mayores de 18 años.	Acompañamiento individual y grupal a través de talleres.	• Orientación Social • Intervención Social • Intervención Psicológica • Orientación Legal • Representación Legal en causas VIF • Intervención grupal socioeducativa • Intervención grupal psicoterapéutica
Defensoría de la Infancia	Atención psicosocial y jurídica en temáticas de vulneraciones de derechos a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.	Despeje y acompañamiento en casos de vulneración de derechos, iniciando requerimiento proteccional a fin de resguardar y restituir derechos de NNA o realizando derivaciones administrativas encaminadas a brindar protección integral a los derechos de NNA, contribuyendo a generar la cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia y adolescencia.	• Orientación psicosocial en materias de vulneración de derechos. • Intervención Social • Evaluación - Intervención • Psicológica • Requerimientos proteccionales ante tribunales. • Derivación a programas especializados. • Capacitaciones en torno a vulneración de derechos
Oficina de Diversidad Sexual	Atención psicológica y orientación legal en temáticas de inclusión social y no discriminación.	Acompañamiento psicológico, empleando el modelo integrativo que se adapta a las necesidades y requerimientos de cada persona, con un enfoque breve, estableciendo objetivos claros y medibles en el tiempo para cada caso.	• Intervención psicológica • Orientación legal • Capacitaciones socioeducativas: Diversidad sexual, sexualidad y género, educación sexual y afectividad, relaciones de pareja en la adolescencia, sello diverso e inclusivo.

Oficina Migración	Atención y orientación migratoria. Se lleva a cabo acompañamiento psicoemocional a través de talleres grupales vía remota a personas mayores de 18 años. Acompañamiento y tramitación de Residencias Temporales para niños, niñas y adolescentes. Promoción y fortalecimiento de acceso a la información en materia de derechos.	Atención individual de orientación migratoria. Acompañamiento psicoemocional grupal a través de talleres grupales on-line. Acompañamiento y tramitación de Residencias Temporales para niños, niñas y adolescentes a través de la gestión tramitadora de solicitud a través de la plataforma del Sello Migrante. Orientación socioeducativa en proceso de revalidación/reconocimiento de títulos extranjeros. Orientación socioeducativa con enfoque de derechos.	• Orientación social • Intervención social • Solicitud al servicio de migraciones de Residencias Temporales para menores de edad. • Taller grupal vía remota de acompañamiento psicoemocional. • Charlas remotas de acceso a la comunidad a fin de informar de los derechos de las personas migrantes. • Live socioeducativo con enfoque de derechos.
Oficina de Discapacidad	Talleres presenciales, los cuales buscan la interacción con el resto de los actores sociales de la comuna, mediante prácticas de integración, visibilizando necesidades de las personas en situación de discapacidad de 18 a 59 años y sus familias, con el fin de potenciar una efectiva inclusión social. Cada uno de ellos con fines y objetivos específicos.	Terapias y asesorías individuales y grupales.	• Actualidad y resolución de problemas (18 a 50 años). • Taller Movimiento sin Límites (18 a 59 años). • Jugar y Aprender (18 a 59 años). • "TEAller" para usuarios y usuarias con TEA (3 a 17 años). • Taller Lecto Escritura Funcional (18 a 59 años). • Arte Terapia (18 a 59 años). • Bitácora de la vida diaria (18 a 59 años).

Oficina Infancia	Jóvenes beneficiarios de manera indirecta, a través del programa Triple P, ya que participan los adultos responsables, donde se les entregan estrategias y herramientas para el uso de parentalidad positiva.	Acompañamiento psicológico especializado para que las familias adquieran estrategias simples y prácticas para ayudarlos a manejar, con confianza, la conducta de sus hijos e hijas, para prevenir problemas en el desarrollo.	• Intervenciones familiares • Seminarios • Asesorías individuales
Oficina de Juventud	La "Mesa Comunal de líderes y lideresas", busca incentivar a jóvenes estudiantes de la comuna a desarrollar habilidades relacionadas al liderazgo, el respeto a la diversidad y la confianza para liderar sus respectivas comunidades escolares. Además, contamos con el programa "Voluntariados Pro" mediante el cual, se vinculan con la comunidad en diferentes ámbitos, los cuales permite al voluntario y voluntaria desarrollar empatía, generar relaciones entre la comunidad, y sobre todo favorecer su autoestima, seguridad y respeto.	Jornadas de trabajo en grupos, con jóvenes de la comuna pertenecientes a diferentes comunidades escolares, tanto de establecimientos municipales como particulares. Se programan distintas actividades, con voluntarios de la comuna, acorde a las necesidades identificadas por el Departamento.	Reuniones programadas, cada 2 meses, con un total de 32 jóvenes, por sesión.

(b) ¿Cuántos profesionales trabajan para llevar a cabo dichos proyectos? (Profesionales por proyecto, en caso de ser más de uno)

Respuesta: El Departamento de Diversidad e Inclusión, unidad ejecutora de los programas, proyectos e iniciativas descritas anteriormente, cuenta con 45 colaboradores que se desempeñan en las diferentes oficinas en roles de abogado/as, Terapeutas Ocupacionales, Trabajadores Sociales, Psicólogo/as, Fonoaudiólogo/as, Apoyo Administrativo y Talleristas.

PROGRAMA / PROYECTOS	Nombre Profesional	Cargo
Administración	Rodolfo Armando González Gatica	Chofer
Administración	Nelly Del Carmen Urzúa Retamales	Apoyo Administrativo
Administración	Yanil Ivanna González Angulo	Apoyo Administrativo
Administración	Yocelyn Marlene Tapia Pizarro	Apoyo Administrativo y Colaboración en RR.HH
Defensoría de la Mujer	Bárbara Nicole Aravena Díaz	Técnico Jurídico y Administrativa Defensoría de la Mujer
Defensoría de la Mujer	Carolina Andrea Rebolledo Wechsler	Apoyo profesional
Defensoría de la Mujer	Claudia Andrea González Gatica	Apoyo Administrativo
Defensoría de la Mujer	Fiorella Romanet Ruz Gajardo	Psicóloga
Defensoría de la Mujer	Juan Pablo Jiménez De La Porta	Abogado
Defensoría de la Mujer	María José Garay Lavín	Coordinadora
Defensoría de la Mujer	Natalia Alejandra Andrade Pino	Psicóloga
Defensoría de la Mujer	Paula Andrea Cabrera Padilla	Trabajadora Social
Defensoría de la Mujer	Rocío Alexandra Marchant Bravo	Abogada
Discapacidad	Constanza Jaid San Martin Muñoz	Tallerista
Discapacidad	María José Pérez Zapata	Coordinadora
Discapacidad	Verónica Cecilia Coloma Gallardo	Tallerista
Diversidad e Inclusión	Sofía Daniela Jaña Cabezas	Jefa de Departamento Diversidad e Inclusión
Diversidad Sexual	Alejandra Haru Navarro Muñoz	Coordinación
Diversidad Sexual	Josefina del Rosario Valverde Cruchaga	Psicóloga Diversidad Sexual / Defensoría Inclusión y Respeto
Equipo Multidisciplinario	María Angélica Huenchual Manquel	Fonoaudióloga
Inclusión y Respeto	Israel Antonio Zúñiga Reyes	Psicólogo
Inclusión y Respeto	Macarena Paz Valdebenito Mancilla	Trabajadora Social
Infancia	Rayen Llefke Catalán Flores	Apoyo profesional área intersectorial
Infancia - CHCC	Tiare Nathaly Rojas Aravena	Trabajadora Social
Infancia y Administración	Miguel Ángel Caballero Dubinovsky	Apoyo Administrativo
Infancia/Discapacidad	Flavia Alessandra Anilio Olguín	Terapeuta Ocupacional
Infancia/Discapacidad	Javiera Belén Medel Espinoza	Psicomotricista

Infancia/Discapacidad	Lourdes Ovando Donnell	Terapeuta Ocupacional
Infancia/Discapacidad	Marcelo Eduardo Rojas Bernal	Fonoaudiólogo
Infancia/Discapacidad	María José Cifras Vergara	Fonoaudióloga
Infancia/Discapacidad y ECI	Constanza Javiera Villanueva Luncumilla	Trabajadora Social
Interculturalidad	Teresa Katherine Marín Núñez	Coordinadora
Juventud	Romina Estefany Espinoza Reyes	Coordinadora
Oficina de la Mujer - Prevención y Promoción	Elizabeth Del Carmen Arredondo González	Coordinación Oficina de la Mujer y área Prevención y Promoción
Infancia	Daniela Sofía Onfray Alvizu	Coordinadora
OPD	Adriana Del Carmen Villarroel	Apoyo Administrativo OPD
OPD	Ángela Vanessa Brante Acevedo	Abogada
OPD	Catalina Anai Belén Poblete Castro	Trabajadora Social
OPD	Francisca Antonia Riveros Barrales	Psicóloga
OPD	María Francisca Valdenegro Órdenes	Trabajadora Social
OPD	Rodrigo Nicolás Molina Reyes	Apoyo profesional área intersectorial
OPD	Victoria Alejandra Soto Espinoza	Coordinadora
Programa Lazos	Consuelo Andrea Jaque Muñoz	Psicóloga
Programa Lazos	Macarena Paz Veas Gutiérrez	Psicóloga

(c) ¿Tienen aplicación general de toda la comuna o se enfocan en alguna zona en específico?

Respuesta: A continuación, se explicita la aplicación de cada Programa / Proyecto:

PROGRAMA / PROYECTOS	ALCANCE
Defensoría de la Mujer	Su atención es para las mujeres que vivan, estudien y trabajen en la comuna de Providencia.
Defensoría de la Infancia	Su atención está enfocada en niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, que viven en las comunas de Providencia, Vitacura, Lo Barnechea y Las Condes.
Oficina Diversidad Sexual	Su atención se orienta a personas que vivan, estudien y/o trabajen en la comuna de Providencia.
Oficina Migración	Su atención de orientación migratoria, es para personas que vivan, trabajen y/o estudien en la comuna de Providencia.
Oficina de Discapacidad	Personas en situación de discapacidad y sus familias, que vivan, estudien o trabajen en Providencia.
Oficina Infancia	Su atención es para niños, niñas y adolescentes, que residan o estudien en la comuna de Providencia.
Oficina de Juventud	Jóvenes de 15 a 25 años, que vivan, estudien o trabajen en la comuna de Providencia.

(d) ¿Por cuánto tiempo se ha implementado el/los proyecto(s)?

Respuesta: A continuación, se da cuenta de los tiempos de implementación de los programas / proyectos:

PROGRAMA / PROYECTOS	TIEMPOS DE IMPLEMENTACIÓN
Defensoría de la Mujer	Surge como iniciativa piloto en el año 2017 ejecutándose hasta la actualidad.
Defensoría de la Infancia	La Oficina de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes (OPD), funciona desde el año 2015. En el año 2022, surge como iniciativa, la Defensoría de la Infancia, la cual mantiene los objetivos de la OPD, desarrollando el trabajo hasta la actualidad.
Oficina Diversidad Sexual	Se implementa en 2014 como Oficina de Diversidad e Interculturalidad. En febrero de 2021, se realiza una división por temáticas, resultando una Oficina de Interculturalidad y una Oficina de Diversidad Sexual, la cual se mantiene hasta la actualidad.
Oficina Migración	Vigente desde el año 2014.
Oficina de Discapacidad	La temática de Discapacidad es abordada hace más de 20 años en la Municipalidad de Providencia.
Oficina Infancia	Vigente desde el año 2015.
Oficina de Juventud	Vigente desde el año 2019.

(e) ¿Cuál ha sido su alcance? (Número de beneficiarias o personas alcanzadas)

Respuesta: El alcance de cada uno de los programas / proyectos durante el año 2022, corresponde a:

PROGRAMA / PROYECTOS	ALCANCE TOTAL	% ALCANCE DE BENEFICIARIAS (entre 16 y 55 años)
Defensoría de la Mujer	617 usuarios	61,42%
Defensoría de la Infancia	467 niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA)	6,85%
Oficina Diversidad Sexual	20 usuarios	35%
Oficina Migración	343 usuarios	65%
Oficina de Discapacidad	276 usuarios	26,44%
Oficina Infancia	701 usuarios	1,71%
Oficina de Juventud	113 usuarios	63,71%

(f) ¿Cuáles han sido los resultados de dichos proyectos? Evaluación, seguimiento, etc.
Respuesta: El Departamento de Diversidad e Inclusión definió sus indicadores de evaluación para el año 2022, en base a la cobertura y el crecimiento comparado con el año 2021. Dado lo anterior, en 2022 se cuenta con una cobertura de 2.659 usuarios y usuarias, lo que representa un 28% más que el año anterior. En relación a la población definida para los alcances de esta Transparencia, se informa que el 64.1% de los usuarios y usuarias, son mujeres en el rango etario de 16 a 55 años. Respecto a las instancias de evaluación y seguimiento, el Departamento de Diversidad e Inclusión ha realizado instancias de evaluación de satisfacción usuaria, para incorporar una mejora continua en sus procesos y procedimientos, aplicando encuestas de satisfacción usuaria a cada persona atendida a través de los distintos programas del departamento, obteniendo como principales resultados 89% de satisfacción, un 11% de insatisfacción y un 0% de no respuesta.

(g) ¿Cuáles son los requisitos para poder acceder a dichos programas o proyectos?
Respuesta: Los requisitos para acceder a dichos programas corresponden a:

PROGRAMA / PROYECTOS	REQUISITOS
Defensoría de la Mujer	Personas que vivan, estudien y trabajen en la comuna de Providencia, mayores de 18 años.
Defensoría de la Infancia	NNA entre los 0 y los 17 años 11 meses 30 días, que residan o estudien en la comuna de Providencia, Vitacura, Lo Barnechea y Las Condes, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos.
Oficina Diversidad Sexual	Personas que vivan, estudien y trabajen en la comuna de Providencia. En caso de NNA, contar con la autorización de su representante legal o tutor.
Oficina Migración	Personas que vivan, estudien y/o trabajen en la comuna de Providencia, mayores de 18 años. Para tramitación de Residencias Temporales para menores de edad, NNA entre los 0 y los 17 años, 11 meses y 30 días
Oficina de Discapacidad	Personas de 0 a 59 años, con algún tipo o grado de discapacidad, que vivan estudien o trabajen en Providencia.
Oficina Infancia	NNA entre los 0 y los 17 años 11 meses 30 días que residan o estudien en la comuna de Providencia.
Oficina de Juventud	Jóvenes, entre los 15 a 25 años, que vivan, estudien o trabajen en la comuna.

(h) ¿De dónde provienen los fondos para su realización? Por ejemplo, fondos municipales, del gobierno central, copago, entre otros.
Respuesta: Los fondos de los programas / proyectos, se indican a continuación:

PROGRAMA / PROYECTOS	PROVENIENCIA DE FONDOS
Defensoría de la Mujer	En la actualidad corresponden a fondos municipales.
Defensoría de la Infancia	En la actualidad de fondos municipales y del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
Oficina Diversidad Sexual	En la actualidad corresponden a fondos municipales.
Oficina Migración	En la actualidad corresponden a fondos municipales.
Oficina de Discapacidad	En la actualidad corresponden a fondos municipales.

Oficina Infancia	Fondos municipales y gobierno central.
Oficina de Juventud	En la actualidad corresponden a fondos municipales.

(3) ¿Trabajan con otros organismos para la realización de dichos programas? De ser afirmativa la respuesta:
Respuesta: Sí. Algunos de los proyectos, desarrollan un trabajo en coordinación con otros organismos públicos y privados.

(a) ¿Con quiénes?, ¿Trabajan con Fundaciones?
Respuesta: No se trabaja con fundaciones, sin embargo, se desarrolla trabajo con diferentes organismos, los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMA / PROYECTOS	ORGANISMOS
Oficina Migración	Se trabaja con el Servicio Nacional de Migraciones, quienes dan facultades para el Programa Sello Migrante.
Oficina Infancia	Instituciones Gubernamentales y fundaciones. Subsecretaría de prevención del Delito, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Fundación Candelaria Apoya.
Oficina Mujer / Juventud	Escuela de Contadores de Chile.

(b) ¿Existe algún contacto o proceso para poder realizar un convenio de colaboración con Fundaciones? De ser así, ¿Cuál es?, para poder acceder a él
Respuesta: El proceso formal para realizar un convenio de colaboración, se realiza a través de la plataforma web de Ley de Lobby, solicitando entrevista con la Directora de Desarrollo Comunitario, Ana María Yévenes Ramírez.
A continuación, se dispone del siguiente link, a través del cual es posible ingresar a la plataforma señalada:

https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/MU228

(4) De existir, ¿Me podrían enviar algún documento que explique las iniciativas planificadas o realizadas en esta área? Desde ya muchas gracias,
Respuesta:

PROGRAMA / PROYECTOS	INICIATIVAS
Defensoría de la Mujer	- Capacitaciones en torno a la violencia contra la mujer - Talleres grupales - Actividades de promoción y prevención en temáticas de Violencia contra las Mujeres (en adelante VCM) y Violencia Intra familiar (VIF).
Defensoría de la Infancia	- Capacitaciones en torno a vulneración de derechos, buen trato y prevención de abuso sexual infantil - Instancias de redes locales de infancia con actores claves de la comuna - Campañas por RRSS destinadas a promover los derechos de infancia y adolescencia.
Oficina Diversidad Sexual	- Planificación de conmemoración de días relevantes en torno a la temática de diversidad sexual (por ejemplo, el día nacional contra la homofobia, bifobia, transfobia, etc.)
Oficina Migración	- Charlas de orientación legal - Revalidación/reconocimiento de títulos extranjeros
Oficina de Discapacidad	- Actividades relacionadas al TEaller

	- Celebración del encuentro intercomunal de cueca - Feria laboral para personas con discapacidad
Oficina Infancia	- Espacio Comunitario Interactivo - Talleres asociados al Programa Lazos (componente Triple P) - Talleres de Chile Crece Contigo - Programa de seguridad Integrada 24 hrs. - Charlas teórico/ prácticas de temáticas relacionadas con el desarrollo infantil temprano y crianza respetuosa - Guía para la prevención del cyber bullying - Cuenta cuentos itinerantes para introducir conceptos relacionados con la diversidad e inclusión en la primera infancia.
Oficina de Juventud	- Voluntariados y mesas participativas - Charlas sobre educación, finanzas y área laboral (proyectados para llevar a cabo en 2023)

(5) ¿Tienen estudios o encuestas relacionadas con el tema? De ser así, ¿Podría enviármelos o darme el link de acceso a los mismos?
Respuesta: No se cuenta con resultados de estudios o encuestas relacionadas con el tema.

(6) Finalmente, ¿Existe un encargado o encargada al que me pueda dirigir en caso de posibles preguntas? De ser así, ¿Cuál es su correo de contacto?
Respuesta: A continuación, se dispone de la información de contacto de la Jefa del Departamento de Diversidad e Inclusión:

Nombre	Sofía Jaña Cabezas
Correo electrónico	sofia.jana@providencia.cl
Teléfono	232219700

Desde ya muchas gracias,
Sin otro particular, saluda atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTORA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

GALIT ANDREA BARBOZA ÁLVAREZ
Directora (S) de Desarrollo Comunitario

SJC/VVM/col
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA ABOGADO MUNICIPAL
- DIDECO

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
RECEPCIÓN DOCUMENTOS
FECHA 31/01/2023
HORA 16:33